



Másteres de Formación Permanente Título Propio 2026/2027

Los estudios de másteres propios están regulados por las normativas académicas de formación permanente de la UAB y las propias de la Escuela.

Los másteres que oferta la Escuela para año 2026/2027 son:

Edición	Másteres
16	Cures Enfermeras al Infante y al Adolescente
17	Enfermería de Cuidados Avanzados a la Persona con Problemas Cardiovasculares
18	Enfermería Gerontológica y Geriátrica
20	Enfermería Intensiva
18	Enfermería Oncológica y Hematológica
19	Enfermería Perioperatoria
18	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental

Preinscripción

Para ser admitido en uno de los másteres de la Escuela es imprescindible hacer la preinscripción *online*, tener los [requisitos de acceso](#) estipulados para cada máster y adjuntar la documentación obligatoria.

Para efectuar la preinscripción hay que seguir los pasos del [tutorial de preinscripción](#).

Información general

Acreditación

Denominación del título propio: máster en (nombre del curso) por la UAB. Precio según tasas UAB vigentes.
Certificado de la EUI-Sant Pau con calificación y créditos curso (gratuito).

Másteres de Formación Permanente	Fechas preinscripción	Absorción y documentación a adjuntar	Admisión y reserva de plaza	Periodo de automatrícula
CIIA ICAPPC IGG II IOH IP IPSM	Del 09/03/2026 al 09/07/2026	Absorción online en la web http://eui.santpau.cat Documentación a adjuntar: -DNI o pasaporte vigente -Título universitario según el requisito de acceso -Currículum vitae actualizado -Fotografía tipo carnet	-Para reservar plaza en el máster al que habéis sido admitidos, hay que efectuar un pago de reserva de 150€ en el plazo de una semana, mediante el documento "abonaré" que se os generará en el momento de hacer la preinscripción... - La notificación de admisión de la plaza se enviará por correo electrónico a final de semana, una vez confirmado el abono de la reserva. -En caso de no abonar los 150€ dentro del plazo establecido, la reserva de plaza no será efectiva. -Las personas que hayan efectuado la reserva y abonado los 150 € recibirán, el 10 de julio , por correo electrónico, la información necesaria para realizar la auto matrícula.	Matriculación online en la web Periodo: del 13/07/2026 al 19/07/2026 Importe de matrícula: Enfermería Perioperatoria / Enfermería Intensiva: 4.200 € Resto de másteres: 3.800 € Nota: Si habéis abonado los 150 € de reserva de plaza, esta cantidad se descontará del importe total de la matrícula.

Forma de pago

Pago global: se domiciliará el importe total durante la primera quincena de agosto.

Pago aplazado: se abonará en tres plazos:

- durante la 1ª semana de agosto se domiciliará el 50% de la matrícula.
- al inicio de octubre (1º día laborable) se domiciliará el 25% de la matrícula.
- al inicio de diciembre (1º día laborable) se domiciliará el 25% restante de la matrícula.

Admisión y matrícula

Las personas admitidas que no formalicen la auto matrícula en los plazos establecidos, perderán su plaza y automáticamente será adjudicada a las personas en lista de espera.

El importe abonado por reserva de plaza, no será devuelto en ningún caso.

Las personas en lista de espera recibirán una notificación por correo electrónico y serán avisadas de su admisión en el momento que se produzca una vacante.

Del 2 al 10 de septiembre, las personas matriculadas podrán entregar presencialmente, con cita previa a la Gestión Académica de la Escuela, la documentación y el resguardo de contratación del seguro complementario que ofrece la UAB (más información a apartado de matrícula de la web de la Escuela).

En caso de no presentarla dentro de este periodo, deberán entregar la documentación el primer día de inicio del máster <http://eui.santpau.cat/masters/matriculaci3n>

En caso de causar baja una vez formalizada la matrícula, el estudiante deberá abonar el importe total de la misma, incluidas las fracciones que pudieran quedar pendientes. No será devuelto ningún importe que haya sido abonado (más información [http://eui.santpau.cat/gesti3n académica/normativa económica](http://eui.santpau.cat/gesti3n%20acad3mica/normativa%20econ3mica)).

De conformidad con el artículo 15 de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UAB aprobada por el Consejo de Gobierno el 10/12/2014, el estudiante debe acreditar que tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil antes del inicio de curso (antes de auto matricularse se dará información del seguro que ofrece la UAB).

Adaptación y/o reconocimientos

Las personas que hayan cursado y superado anteriormente una diplomatura de posgrado en la EUI-Sant Pau adecuada a los másteres actuales, podrán solicitar la adaptación al máster correspondiente previa valoración de la coordinación del máster.

Las personas que hayan cursado y superado anteriormente una diplomatura de posgrado o máster similar a la UAB, podrán solicitar el reconocimiento de las asignaturas, previa valoración de la coordinación del máster. Máximo un 75% de los créditos del Máster*

*Art. 224. Normativa Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona

Una vez resuelta su solicitud se informará del proceso de preinscripción y matrícula que se hará de manera presencial.

Barcelona, marzo de 2026